

REPORTE DE ACTIVIDADES

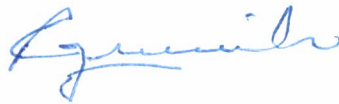
Salida de San Luis de la Paz el día 12 de marzo del presente a las 9:15 a. m. . con destino al DIF MUNICIPAL de la ciudad de San José Iturbide, Gto en compañía de la C. P. Sandra Alicia Hurtado Pérez y la Auxiliar Olga Lidia Ramos Hernández, quienes participaron en el Taller Regional organizado por el Congreso del Estado, dando inicio a las 10:00 a.m. y finalizando a las 2:30 p.m .

La llegada a San Luis de la Paz fue a las 3.15 p.m.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, me es grato quedar de usted como su atento y seguro servidor.

San Luis de la Paz, Gto., 13 de marzo de 2018

Atentamente



Pedro Francisco González Aguilar

Auxiliar Administrativo



OFICIO DE COMISIÓN

CFOLIO _____

(CONTRALORÍA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO)

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 fracciones II, V, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios

DEPARTAMENTO: TESORERIA MUNICIAPAL.

FECHA: 12/03/2018

NOMBREC. : C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PEREZ.- DIRETORA DE FINANZAS. Y EL C. PEDRO FRANCISCO GONZALEZ AGUILAR. AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado PARA IR : A LA CIUDAD SAN JOSÉ ITURBIDE., GTO.

Monto financiero necesario para realizar la actividad (Viáticos)

Número

Letra:

(Llenar sólo en caso de utilizar vehículo para la comisión)

Número de Unidad: 288 Marca: VW Modelo: JETTA

Kilometraje actual _____ Distancia aprox. (ida y vuelta) KM _____ -

Combustible a utilizar:

Objetivo de la comisión: ASISTIR A TALLER REGIONAL, ORGANIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO.

Observaciones derivadas de la actividad comisionado:

Autorización del Director de Área

SELO DE COMPROBACIÓN



Validación del personal donde se realizó la comisión

SELO DE COMPROBACIÓN

Es obligación de todo Servidor Público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba del Órgano de Control Interno, conforme a la competencia de este, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracciones XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.